

# CENSO DE LA POBLACION DE 1897

## ESPAÑOLES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

Nación: México.

Estado de Veracruz.—Cantón de.....

Distrito consular de Veracruz.

Padrón de los españoles que en 31 de Diciembre de 1897 se hallan con residencia fija ó accidental en los pueblos de la demarcacion de este Distrito consular, con expresion del nombre, sexo, edad, estado civil, instruccion elemental, naturaleza, punto de residencia de cada uno, profesion y lugar de su último domicilio en España.

Número de individuos de cada familia (1)	NOMBRES Y APELLIDOS.	SEXO	EDAD (2)			ESTADO CIVIL.	Parentesco ó razón de convivencia con el cabeza de familia (3)	INSTRUCCION ELEMENTAL.		PUNTO DEL NACIMIENTO			Población, Distrito ó Colonia en que reside.	Tiempo DE RESIDENCIA en el punto en que habita (2)			Si su RESIDENCIA es permanente ó accidental.	PROFESION		LUGAR DE SU ULTIMO DOMICILIO EN ESPAÑA		OBSERVACIONES (4)
			Años	Meses	Días.			Sabe leer	Sabe escribir	EN ESPAÑA		EN EL EXTRANJERO		Años	Meses	Días.		Que ejerce en España.	Que ejerce en el país en que reside.	Ayuntamiento.	Provincia.	
										Ayuntamiento.	Provincia.											
1	Ignacio Noregaledegal	Varón	30	3.	Casado		si	si	Planes Asturias	Veracruz	16	-	-	Permanente	Colagio	Comercio	Cruz	Asturias	Fengo familia en Cruz			
1	José Leonardo Salomo	id	30		Soltero		id	id	Hafuerto id	id	16	-	-	id	id	id	Sebares	id	Sebares			
1	Julian Oteguí Gonzalez	id	26		id		id	id	Carranza Bilbao	id	11	-	-	id	id	id	Pando	Bilbao	Pando			
1	Jabino Noregaledegal	id	17		id		id	id	Planes Asturias	id	1	-	-	id	id	id	Cruz	Asturias	Cruz			
1	Victor Cabral Kelly	id	35		Casado		id	id	id id	id	3	-	-	id	id	id	Belmonte	id	Belmonte			
1	Pedro Fernandez Gonzalez	id	24		Soltero		id	id	Punta Vieja Santander	id	12	-	-	id	id	id	Hija de Buelna	Santander	Hija de Buelna			
1	José Vilarala Segret	D	35	11	Soltero		id	id	San Lorenzo Meruñga Oriada	id	6	-	-	id	id	id	San Lorenzo Meruñga	Oriada	Fengo familia Barcelona			
2	Miguel Garcia y familia		24				id	id	Cabuerniga Santander	id	12	-	-	id	id	id	Cabuerniga	Santander	Cabuerniga Santander			
1	Leonor Bernandina Garcia	id	30		Soltero		id	id	id id	id	9	-	-	id	Comercio	id	id	id	id id			
1	Farricio Diaz Gutierrez	id	21		id		id	id	Pequena id	id	6	-	-	id	Colagio	id	Pequena	id	id id			
1	Emilio Diaz Martinez	id	21		id		id	id	Paldeprado id	id	4	-	-	id	Colagio	id	Paldeprado	id	Paldeprado id			
1	Jerónimo Diaz Santiago	id	22		id		id	id	id id	id	1	-	-	id	id	id	id	id	id id			
1	Antonio Carratero	id	24		id		id	id	Kiebroto Lugo	id	3	-	-	id	Profrancia	id	Kiebroto Lugo	id	Kiebroto Lugo			
1	Fidel Gomez y Pinero	id	31		id		id	id	Cadix Cadix	id	19	-	-	id	Colagio	id	Cadix	Cadix	Cadix Cadix			
1	Sisto Ceiza y Gonzalez	id	27		id		id	id	Paldeprado Santander	id	14	-	-	id	id	id	Paldeprado	Santander	Santander Paldeprado			
1	Vicente Estua Lopez	id	33		id		no	no	Miega Lugo	id	20	-	-	id	Labrador	id	Miega Lugo	id	Lugo e Miega			
1	Eduardo Raso y Leon	id	29	anno	Soltero		si	"	Vidanesa Oriada	México	Veracruz	6	1	2	Permanente	Echidante	Comercio	Villarvicio	Asturias	Confundido en Villarvicio		
1	Manuel Pansa Ballina	id	21	"	"		si	"	id id	id	id	1	1	7	id	id	id	id	id			
1	Pleido Cruz Alvarez	id	52	"	"		"	"	Peñamellera iden	"	33	"	"	"	"	"	id	id	Oriada	"		
1	Domingo Campello Cruz	id	22	"	"		"	"	iden iden	"	11	"	"	"	"	"	id	iden	Oriada	"		

(1) Los nombres de los individuos de cada familia se comprenderán bajo una llave, poniendo en esta casilla el número total de aquéllos por familias.  
 (2) Tanto la edad como el tiempo de residencia se expresará por años cumplidos: los que no lleguen á un año por meses, y los que no alcancen un mes, por días.  
 (3) La razón de conveniencia se expresará sólo con relación á los individuos que componen ó forman familia.  
 (4) Los individuos que tuviesen su familia en España lo manifestarán expresando el ayuntamiento y provincia en que la misma está domiciliada.



Número de individuos de cada familia (1)	NOMBRES Y APELLIDOS.	SEXO	EDAD (2)			ESTADO CIVIL.	Parentesco ó razón de convivencia con el cabeza de familia (3)	INSTRUCCION ELEMENTAL		PUNTO DEL NACIMIENTO			Población, Distrito ó Colonia en que reside.	Tiempo DE RESIDENCIA en el punto en que habita (2)			Si su RESIDENCIA es permanente ó accidental.	PROFESION		LUGAR DE SU ULTIMO DOMICILIO EN ESPAÑA		OBSERVACIONES (4)
			Años.	Meses.	Días.			Sabe leer?	Sabe escribir?	EN ESPAÑA		EN EL EXTRANJERO		Años.	Meses.	Días.		Que ejerció en España.	Que ejerció en el país en que reside.	Ayuntamiento.	Provincia.	
										Ayuntamiento.	Provincia.											
1	Enrique Cruz Linares	V	50			Viudo	si	si	Sanabria	León	Magin	Veracruz	11			accidental	comercio	Sanabria	Hababala			
1	Enrique Cruz Linares	V	9			soltero	si	si	Sanabria	León	Magin	Veracruz	11			accidental						
1	Plácido Cruz Linares	V	7			soltero	si	si	Sanabria	León	Magin	Veracruz	11			accidental						
1	Merced Cruz Linares	M	5			soltera	si	si	Sanabria	León	Magin	Veracruz	11			accidental						
1	José Aljico Segura	V	20			soltero	si	si	Sanabria	León	Magin	Veracruz	11			accidental	campesino					
1	Ramon Segura	V	18			soltero	si	si	Sanabria	León	Magin	Veracruz	11			accidental						
1	Joaquín Oregón	H	24			soltero	si	si	Santander	León	Santander	Veracruz	10			permanente	comercio	Santander	Santander	familia San Martín		
1	Salvador Estorua	H	19			soltero	si	si	Vinuesa	León	Vinuesa	Veracruz	7			accidental		Vinuesa	Vinuesa	Vinuesa		
1	Juan García	H	24			soltero	si	si	Aviles	León	Aviles	Veracruz	1			accidental		Aviles	Aviles	Trava		
1	Miguel Prieto	H	46			soltero	si	si	Vicaya	León	Vicaya	Veracruz	27			accidental	campesino		Vicaya			
1	Francisco Gómez	V	30			soltero	si	si	Perrol	León	Perrol	Veracruz	6-6-11			accidental	comercio	Perrol	Perrol	Perrol		
1	Ramon Cuesta	V	31-6-8			soltero	si	si	Aviles	León	Aviles	Veracruz	3-5-10			accidental		Aviles	Aviles			
1	Picardo Rodríguez	V	15			soltero	si	si	Cudillas	León	Cudillas	Veracruz	2		20	accidental		Cudillas	Cudillas	La Mina		
1	Manuel López	V	34			soltero	si	si	Aviles	León	Aviles	Veracruz	18			accidental		Aviles	Aviles	no hay		
1	Javier Ríos y Conde	V	29			soltero	si	si	Salas	León	Salas	Veracruz	1			accidental	colgial	Salas	Salas	Salas-Oviedo		
1	Manuel Oquendo	V	19			soltero	si	si	Caranga	León	Caranga	Veracruz	2			accidental		Caranga	Caranga	Caranga-Vicaya		
1	Picardo Ocaso y Pardo	V	16			soltero	si	si	Gijón	León	Gijón	Veracruz	2			accidental	colgial	Gijón	Gijón	Familia en Oviedo		
1	Angel Sanchez Gutierrez	V	38			soltero	si	si	Vicaya	León	Vicaya	Veracruz	16			accidental		Vicaya	Vicaya			
1	José M. Sanchez Gutierrez	V	40			soltero	si	si	Vicaya	León	Vicaya	Veracruz	7			accidental		Vicaya	Vicaya			
1	Antonio Ceballos	V	43			soltero	si	si	idem	León	idem	Veracruz	22			permanente	ninguno	idem	idem			
1	Manuel Diaz Fernandez	B	39			soltero	si	si	Trava	León	Trava	Veracruz	3			permanente	ninguno	Madrid	Madrid	no hay		
1	José. Meri. Pérez	V	15			soltero	si	si	Llanes	León	Llanes	Veracruz	2		1	permanente	dependiente	Llanes	Oviedo	en el mismo lugar		
1	José. Longo. González	B	25			soltero	si	si	Cabrana	León	Cabrana	Veracruz	5		15	permanente	dependiente	Sevilla	Sevilla	pinera, Cabrana, Oviedo		
1	Manuel Ocaso Fernandez	V	32			soltero	si	si	Vicaya	León	Vicaya	Veracruz	2		3	16	permanente	comercio	Aviles	Oviedo		
1	Francisco Cuesta Fernandez	V	29			soltero	si	si	Aviles	León	Aviles	Veracruz	3		7	permanente	comercio	Aviles	Oviedo	campesino		
1	José Caraña Ledesma	V	20			soltero	si	si	Llanes	León	Llanes	Veracruz	2		1	permanente	comercio	Llanes	Oviedo			

(1) Los nombres de los individuos de cada familia se comprenderán bajo una llave, poniendo en esta casilla el número total de aquéllos por familias.  
(2) Tanto la edad como el tiempo de residencia se expresará por años cumplidos: los que no lleguen á un año por meses, y los que no alcancen un mes, por días.  
(3) La razón de conveniencia se expresará sólo con relación á los individuos que componen ó forman familia.  
(4) Los individuos que tuviesen su familia en España lo manifestarán expresando el ayuntamiento y provincia en que la misma está domiciliada.

